



Ministerio de Educación y Justicia
 Universidad Nacional de Salta
 FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
 BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 08 de Febrero de 1.990.

Expediente N° 8.381/88.

RES. N° 005/90.

VISTO:

Los casos planteados en relación a pedidos de constitución de mesas especiales de exámenes no encuadrados estrictamente en el Art. 10° del / Reglamento de Exámenes de esta Facultad (Res. N° 479-88 C.D.) en cuanto a que la regularidad de alguna de las asignaturas se encontraban vigentes hasta el turno de examen ordinario o extraordinario inmediato anterior a la fecha pedida;

Que a efectos de permitir a esos alumnos el acceso a las mesas especiales de exámenes encuadrados en el Art. 10° del referido reglamento;

Teniendo en cuenta el dictamen de la Comisión de Interpretación y / Reglamento de fs. 26 vta. y 28 vta.;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Incorporar al Art. 9° de la Resolución N° 479-88 (Reglamento de Exámenes) el siguiente texto:

" Extender la validéz de las regularidades hasta las mesas especiales de " exámenes que se constituyan antes del primer llamado del turno ordina- " rio en que las mismas pierdan vigencia".

ARTICULO 2°: Dejar establecido que, si la regularidad obtenida por el alumno, no se encuentra registrada en ficha de inscripciones y califica- / ciones por haber sido cursada la misma dentro del sistema de "condicionali dad" debidamente autorizada por Decanato y/o el H. Consejo Directivo, con siderarla como tal al solo efecto de su encuadre dentro de los términos 7 del Art. 10° del Reglamento de Exámenes, situación que deberá dejarse de- bidamente asentada en la fecha antes mencionada.

ARTICULO 3°: Hágase saber a los Departamentos Docentes, a la Comisión de Interpretación y Reglamento y al Departamento Alumnos. Cumplido, ARCHIVE SE.

FAC CS EXACTAS nma


 Prof. LIDIA ESTER IBARRA
 Secretaria Académica
 Facultad de Ciencias Exactas




 Dra. GRACIELA LESINO GARRIDO
 DECANO
 Facultad de Ciencias Exactas

Registrada de Bibliografía
 B-2 u.